

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GASCROM S.A.

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Simón Bolívar 125 (Barrio Santa Clara, Sector Pomasqui). , el día viernes 12 de abril de 2013 a las 16h00, se instala la junta con la presencia del señor: Calderón Salguero Jorge Polivio, quien por sus propios derechos actúa como Presidente de la Junta; y de la Sra. Rosa Espinosa, Gerente, quien por sus propios derechos actúa como Secretaria de la Junta, estando presente el 100% del capital pagado de la compañía se decide establecerse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y con el siguiente del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente e informe de Comisario por el ejercicio económico 2012;
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance general y de resultados del ejercicio económico 2012; y,
- 3.- Resolver sobre el resultado Económico obtenido en el ejercicio económico 2012.

El señor Presidente de la Junta, solicita a la señora Secretaria se proceda a constatar el quórum y se firme la lista de asistentes, verificándose la asistencia de: Rosa María Espinosa Espinosa, propietaria de 6.720 acciones; Jorge Polivio Calderón Salguero de 6.960 acciones; y, Carlos Fiallos, propietario de 10.320 acciones, quedando constancia que se encuentra presente el 100% del capital pagado.

Una vez constatado el quórum, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y solicita se proceda a leer y a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE E INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

Toma la palabra el señor Presidente y solicita se proceda a leer por secretaría el informe de Gerencia y el informe de Comisario respectivamente.

Así se procede a leer los informes y la Junta delibera sobre los mismos sin mayores comentarios al respecto, entonces se pide a la Junta se pronuncie.

La Junta acuerda aprobar unánimemente los informes de Gerente y de Comisario.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

El señor Presidente junto con el señor contador explica que estos balances ya fueron expuestos a los accionistas con la debida anticipación.

La señora Gerente, procede a realizar una explicación más amplia del contenido de los balances al 31dic12, haciendo notar que los activos de la compañía han llegado a alcanzar un total de \$ 136.890.25 y un total de pasivos por \$ 102.054.02. De la misma manera recalca que los ingresos fueron por un total de \$ 71.732.94 y los gastos por un total de \$ 80.693.22 generando así una Pérdida de \$ 8.960,28.

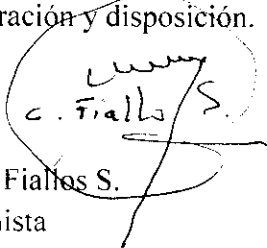
La Junta delibera sobre los mismos y sin ninguna observación al respecto, mocionan por la aprobación, así proceden a votar y el resultado es una votación unánime por la aprobación de los balances de resultados y de situación por el ejercicio económico 2012.

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

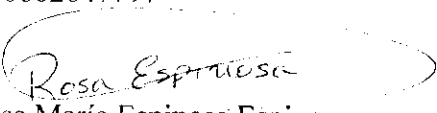
Toma la palabra la Sra. Rosa Espinosa, Gerente de la compañía y procede a informar que la empresa ha generado una pérdida de \$ 8.960,28 la cual está ampliamente explicada en el informe de Gerencia.

La Junta delibera y acepta lo expuesto por la señora Gerente.

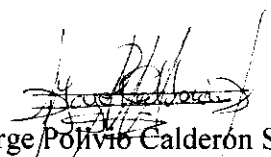
Una vez agotado el orden del día, el señor Presidente, agradece a los señores accionistas y a la señora Gerente y agradece a los accionistas por la presencia y sobre todo la efectiva colaboración y disposición.



Carlos Fiallos S.
Accionista
ci. 0602047797



Rosa María Espinosa Espinosa.
SECRETARIA DE LA JUNTA
ci.0703546325



Jorge Polivio Calderón Salguero.
Accionista
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ci.1711646743